



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 20 de marzo de 2007.

VISTO:

Las Resoluciones CAFHCS N° 500/06 y 020/07; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de reorganizar las dedicaciones del docente Carlos Adán BELLIDO en función del concurso sustanciado en la cátedra Introducción a la Historia, en la cual se lo designa como Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Semiexclusiva.

Que el docente se desempeña en carácter de interino en la cátedra Historia Moderna .

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 13 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Modificar la Resolución CAFHCS N° 500/06 en lo que corresponde a la dedicación del Prof. **Carlos Adán BELLIDO** en la cátedra **Historia Moderna** de JTP-S.E. a "**JTP-A.H.**"

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCION CAFHCS N° 021/07

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSUR